

la corte de Castilla que le habia dado el gobierno en propiedad de la pequeña isla de Saona, y la direccion de todas las minas que podrian explotarse en la isla de Cuba.

COLON ó COLOMBO (FERNANDO): hijo de Cristóbal, abrazó el estado eclesiástico en 1550, se dedicó con el mayor conato al estudio de las ciencias, fijó su residencia en Sevilla y formó una rica biblioteca compuesta de 20,000 volúmenes de obras preciosas tanto impresas como manuscritas, cuya biblioteca legó en su muerte á la catedral de Sevilla. Fernando Colon escribió la vida de su padre con el título de: «Historia del almirante don Cristóbal Colon,» que ha sido traducida en italiano por Alfonso de Ulloa, y en francés por Cotolendi.

COLONA: familia ilustre de Italia, originaria de la aldea de Colona, cerca de Roma, ha contado muchos personajes célebres, entre otros un papa, Martín V (Othon Colona). Los mas conocidos son: Egidio Colona, célebre escolástico, apellidado «Doctor fundatissimus y theologorum princeps,» nació en Roma en 1247, murió en 1316. Fué general de los agustinos y maestro de Felipe el Hermoso, y escribió varias obras de filosofía y teología.—Jacobo Colona, nombrado cardenal por Nicolás III, colmado de favores por Nicolás IV, proscrito con toda su familia por Bonifacio VIII, á cuya eleccion se habia opuesto. Clemente V le volvió sus dignidades por la intercesion de Felipe el Hermoso, murió en 1318.—Un hermano suyo Sciarra Colona, que mandaba en Palestina, fué tambien proscrito por Bonifacio VIII y debió su suerte á Felipe el Hermoso.—Esteban Colona, hermano de los anteriores, nombrado conde de Romania, por Nicolás IV en 1290; fué gefe de los guelfos en Roma hasta 1347, época en que lo espulsó Rienzi. Su hijo, Jacobo, obispo de Lombez, fué el amigo y protector del Petrarca.—Próspero Colona, sobrino segundo del papa Martín V, se adquirió reputacion de gran general en la guerra que Carlos VIII, rey de Francia, emprendió contra el reino de Nápoles en 1494. Fué un poderoso auxiliar del célebre Gonzalo de Córdoba, y obtuvo contra los franceses en 1522, la victoria de la Bicocca.—Marco Antonio Colona, duque de Palliano, mandó doce galeras del papa en la batalla de Lepanto (1571), en que la España, Venecia y Roma, lucharon de concierto contra los musulmanes en defensa de la isla de Chipre.—Victoria Colona, marquesa de Pescara, de la familia de los anteriores, hija de Fabricio Colona, gran

condestable de Nápoles, nació en 1490, murió en 1547; fué esposa de F. de Avalos, marqués de Pescara, general de Carlos V. Cultivó con éxito la poesia y fué de los mas felices imitadores de Petrarca; fué célebre al mismo tiempo por su ternura conyugal. Sus obras se han reunido con el título de: «Rime della diva Vittoria Colona de Pescara.» Parma, 1538; Roma, 1840.

COLONA, COLONOS, hoy IGLESIA DE SANTA EUFEMIA: aldea cerca de Atenas, célebre por un bosque consagrado á las Euménides y donde Sófoles coloca la escena de Edipo en Colona.

COLONIA (ELECTORADO DE): estado del imperio de Alemania y uno de los tres electorados eclesiásticos, hacia parte del círculo del Bajo Rhin y se componia de provincias ó tierras muy separadas, comprenden 4 grupos: 1.º Alto Electorado (sobre el Rhin entre las ducados de Juliers y del Berg); 2.º Bajo Electorado (entre los estados de Juliers y de Tréveris); 3.º Ducado de Becklinghausen; 4.º Ducado de Westfalia. Ciudades principales: 1.º Bonn (capital general), Königswinter, Andernach, Zulpich, Bruhl, Duitz; 2.º Nuys, Zons, Rheinsberg; 3.º Recklinghausen; 4.º Gesecke, Arenberg, Werl.—El electorado de Colonia data del año 1557; fué constituido en favor de los arzobispos de Colonia, pero por una rareza singular, la ciudad de Colonia no hacia parte del electorado, era ciudad libre y estaba comprendida en el círculo de Westfalia. En el siglo XVI, Gecharl Truchsess de Waldburgo, arzobispo, elector de Colonia, abrazó la reforma y casó con Inés de Mansfeld, conservando siempre el obispado, hasta que fué espulsado por los bávaros. Luis XIV se apoderó por algun tiempo del electorado, que poseia entonces el arzobispo José Clemente, duque de Baviera. El último elector, muerto en 1801, Maximiliano Francisco Javier, era tambien duque de Baviera y hermano de Maria Antonieta. El elector de Colonia llevaba el título de «Gran Elector.» El electorado de Colonia está comprendido hoy en los Estados prusianos.

COLONIA: «Colonia Agrippina» de los antiguos, «Köeln» en alemán: ciudad de los Estados prusianos, capital de uno de los gobiernos de la provincia Renana en la margen derecha del Rhin, á 80 leguas S. O. de Berlin; tiene 65,000 hab. Es ciudad muy fuerte, sus calles son estrechas y sombrías y las casas en general mal edificadas. Entre los monumentos que encierra, merecen mención la catedral empezada por el arzobispo

Engelbert en 1248 y que aun no está concluida; es sobre todo sorprendente la media naranja; hay muchas iglesias, las principales son: las de Santa Ursula, la de los Apóstoles y la de los Macabeos: son notables tambien la casa capitular, el museo, el gabinete de historia natural, el jardín botánico y la biblioteca de los jesuitas. En la edad media acudían de todas partes de Europa á adorar en esta ciudad sus numerosas reliquias, las de los tres magos, y sobre todo las de las once mil vírgenes; en esta época era infinito el número de frailes y mendigos que pululaban en ella. Su industria consiste en telas de lana, panto, algodón y terciopelo; obras de plata para las iglesias, refinacion de azúcares, destilatorios etc. Colonia ha adquirido un nombre europeo por su agua espiritual, tan conocida con el nombre de «agua de colonia,» y que fué inventada en esta ciudad por Juan Maria Farina á fines del último siglo. Colonia fué fundada por los tibios 57 años antes de Jesucristo; el emperador Claudio la dió mas estension á ruegos de su muger Agrippina, que habia nacido en ella y de esta princesa tomó el nombre de «Colonia Agrippina;» en seguida fué capital de la segunda Germania y luego quedó comprendida en la monarquía de los francos en 475. Desde el año 514 tuvo un obispado, el cual fué erigido en arzobispado en el siglo VIII. En 957, Colonia fué declarada por el emperador Oton el Grande, ciudad libre é imperial. Desde el siglo XII al XV ocupó un rango considerable en la liga anseática é hizo gran comercio con el Norte. Tomada en 1795 por los franceses, fué en 1801 y 1814 capital del departamento del Roer. Desde esta última época pertenece á la Prusia: es patria de la emperatriz Agrippina, de San Bruno, de Cornelio Agrippa, del poeta Vondel, de Rubens, etc. Hay un camino de hierro desde Colonia á Bonn. El gobierno de Colonia, uno de los cinco de la actual provincia Renana, comprende parte del antiguo electorado de Colonia, de los ducados de Berg y Juliers, y se divide en 41 círculos, cuya poblacion es de 560,000 hab. La capital es Colonia, y sus ciudades principales, Duitz, Altemberg, Bruhl, Bonn, Pulpch, etc.

COLONIAS: establecimiento formado en pais extranjero, por los que le han conquistado ó han logrado fijarse en él por relaciones de amistad y de comercio. Las colonias son conocidas de la mas remota antigüedad y utilísimas para los pueblos en que

abunda la poblacion. Una de las causas de la preponderancia de los romanos, fué su cuidado de fundar colonias en todos los puntos que conquistaron. Las posesiones de una nacion en remotos paises tambien se llaman colonias, pero es de advertir que hoy dia se dá este nombre mas bien á los establecimientos comerciales y agrícolas que á los militares. Las colonias agrícolas se fundan con un objeto altamente filantrópico, y en este género merece citarse la de la Carolina, fundada en 1763 en Sierra Morena, por don Pablo Olavide.

COLONNA (CABO): «Sunium promontorium,» á 6 leguas S. E. de Atenas: entre los 37º 59' lat. N., 21º 42' long. E. Su nombre proviene de las muchas columnas de mármol blanco que contiene, restos del templo de Minerva Saniadas. Dióse tambien el mismo nombre á un cabo de Italia, sobre la costa oriental en la Calabria ulterior 2.º, al S. del golfo de Taranto. Se ven todavia en él los restos de un templo de Juno Lacinia.

COLOFON: ciudad de Lidia (Jonia) á orillas del Halesse, cerca del mar al N. O. de Efeso. Es patria de Mimnermo, Nicandro y Jenofanes, y aun se cree sea tambien la patria de Homero. Fué destruida por Lisimaco.

COLOQUIOS: del latin «colloquium,» conferencias religiosas celebradas con el objeto de discutir un punto de doctrina ó de conciliar opiniones encontradas. Entre los principales coloquios se cita en los primeros tiempos del cristianismo el de Cascar en Mesopotamia, entre el obispo Arquelao y Manes, el de Cartago entre San Agustin y los donatistas, luego el de Mazburgo (1529) de Ratisbona (1541), de Montbeliard (1536), de Berna (1538), y sobre todo el de Poissy en 1561 en tiempo de Carlos IX; este último tuvo por objeto reunir á la iglesia católica los calvinistas de Ginebra. El cardenal de Lorena por una parte, y por la otra Teodoro de Beze fueron los que mas figuraron; pero este coloquio no produjo resultado alguno ni hizo otra cosa que agrar aun mas los espíritus.

COLORADO (RIO): véase RIO COLORADO.

COLOSIA: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Llanes.

COLOSÓ DERODAS: véase RODAS.

COLOSSAS, COLOSSÆ: ciudad de Frigia al S. O., cerca del Meandro. Es una de las primeras ciudades convertidas al cristianismo. San Pablo dirigió una epístola á la iglesia de los colossanos.

COLOURI, SALAMINA: isla del estado de Grecia en el Archipiélago, á los 21º 40' long E., 37º 55' latitud N. Hay olivares, pinos, trigo, algodón y almendras. (Véase SALAMINA). Colouri debe á su forma, que es la de una herradura, el nombre que tiene: Colouri en griego, quiere decir herradura.

COLQUIDE, COLQUIS, hoy IMERICIA y MINGRELIA: region del Asia entre el Ponto Euxino al O., el reino del Ponto al S. O., el Cáucaso al N. y la Iberia al E.; es célebre sobre todo por el Vellocoino de Oro que la fábula coloca en este pais, y por la expedicion de los argonautas. Estaba bañada por el Paso, cuyas aguas, segun se dice, arrastraban pajas de oro. Los colcos, sus habitantes, eran salvajes, belicosos y ladrones. Los griegos habian fundado en la costa algunas colonias, entre otras los diocuriadas.

COLUMBIA: llamada tambien «Distrito federal» territorio de los Estados Unidos entre la Virginia y el Maryland cerca de las dos riberas del Potomaco, ofrece una estension de 45 leguas cuadradas y se divide en dos condados, Alejandria y Washington; tiene 40,000 hab. Su capital Washington. Está bajo la direccion inmediata del gobierno general de la Union, de que Washington es capital.

COLUMBIA ó OREGON: territorio de los Estados Unidos, cerca del Gran Océano, no está aun organizado, y no contiene mas que vastos desiertos habitados por colonias indígenas independientes, cubiertos de inmensas selvas, donde se ven tal vez los árboles mas elevados del globo. Tiene un gran rio, el Columbia ó Oregon, cuyo curso es de 534 leguas que atraviesa todo el territorio. Su ciudad principal es Astoria.

COLUMBIELLO: lugar de España con 52 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Pola de Lena.

COLUMBIANOS: lugar de España con 67 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada, diócesis de Astorga.

COLUMELA (LUCIO JUNIO): natural de Cádiz y filósofo romano el año 42 de Cristo, bajo el imperio del emperador Claudio. Dejó escritos 12 libros sobre la agricultura, y un tratado sobre el cultivo de los árboles, escritos en el elegante estilo de los tiempos de Augusto, por lo que son muy estimados, y ademas por sus bellísimos preceptos agrícolas.

COLUMELLA LUCIO JUNIO MODERATO COLUMELLA: el mas sábio agrónomo de la antigüedad, nació en Gades, en el siglo primero de la era cris-

tiana, poseia tierras considerables que benefició por sí mismo. Viajó por diversas partes del imperio romano, á fin de adquirir un conocimiento de todas las producciones y de instruirse en todo lo concerniente á la economía rural. Habiéndose fijado en Roma, en el año 42 antes de Jesucristo, compuso el tratado «De re rústica» en 12 libros; el primero en verso, y otras obras de la misma especie.

COLUMNAS DE HERCULES: parece que estuvieron colocadas sobre los montes Calpe y Avila, y fijadas por aquel semi-dios para marcar el fin de sus trabajos que forzosamente habian de concluir con el fin de la tierra. A esta última circunstancia aludia la inscripcion latina «Non plus ultra» que antiguamente decoraba estas columnas. Segun otros autores no hubo mas columnas que los referidos montes Calpe y Avila que resultaron con apariencias de tales columnas y uno á cada lado del estrecho, cuando se rompió la cordillera que los unia y precipitándose las aguas del Océano Atlántico, formaron el Mediterráneo en medio de las tierras bajas. Esta inundacion ó union de los dos mares es probable que fuese obra de la naturaleza á consecuencia de algun terremoto, mas bien que obra de Hércules y de los primeros pobladores fenicios.

COLUNGA (SAN CRISTÓBAL DE): parroquia de España con 85 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Villaviciosa.

COLUNGO: lugar de España con 98 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Barbastro, dióc. de Lérida.

COLUNS (SAN SALVADOR): feligresía de España con 51 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Muros, dióc. de Santiago.

COMACCHIO, COMACULA: ciudad del Estado eclesiástico, al S. E. de Ferrara; tiene 4,500 hab. Esta ciudad es célebre por su abundancia de pescados, y sobre todo de anguilas, que se pescan en las lagunas inmediatas.

COMAGENA: parte de los bajalatos de Marach y de Alepo, provincia de Syria al N. E. entre la Cyrrestica y el Enfrates. Su capital Samesata; formó desde 65 años antes de Jesucristo hasta Domiciano, un pequeño reino sometido al imperio romano y gobernado por reyes particulares, muchos de los cuales tuvieron el nombre de Antioco; despues de esta época, la Comagena fué convertida en provincia romana.

COMANA, HOY EL BOSTAN: ciudad del Asia-Menor (Capadocia) cerca de un afluyente del Melas. Estaba

regida por un supremo sacerdote que habitaba en un templo servido por 6,000 sacerdotes. Este jefe de los sacerdotes era elegido entre los de la familia real de Capadocia. La divinidad de este templo, era la que los romanos llamaban Belona («El Enyo» de los griegos, y probablemente «El Arnaitis» armenio). Había en el Ponto meridional, no lejos del Iris, otra Comana («Tokat»), donde se dice hubo también un templo de Belona.

COMARCA: se llama así, en la división territorial del Brasil y de Portugal, las subdivisiones de las provincias.

COMARES: villa de España con 574 vec., en la prov. y dióc. de Málaga, part. jud. de Colmenar.

COMAVELLA: lugar de España con 8 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Cervera, dióc. de Seo de Urgel.

COMAYAGUA ó VALLADOLID: capital del estado de Honduras (América central), á los 90° 34' long. O., 14° 15' lat. N.; tiene 48,000 habitantes. Esta ciudad tenía en otro tiempo el nombre de «Nuestra Señora de la Concepcion».

COMBA (LA): lugar de España con 40 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo.

COMBARCIO: lugar de España con 16 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

COMBARROS DE BELDEDO: villa de España con 56 vec., en la provincia y dióc. de Leon, part. jud. de Astorga.

COMBATE JUDICIAL: especie de desafío muy usado en la edad media, y en el que se apelaba á la prueba de las armas para satisfacer las ofensas, ventilar las contestaciones y aun justificar la inocencia de personas particulares. Verificábanse públicamente estos combates y con todas las ceremonias y solemnidad de los torneos, y los combatientes ó los campeones que habían de lidiar por ellos, tenían que jurar que su causa era buena y justa. Estos combates duraron hasta fines del siglo XVI.

COMBRILLES (BARONÍA DE): país de la baja Auvernia, al N. O. Abundante en pastos, maderas y granos, su capital Evaux, y demás plazas principales Lespau, Auzance, Chambon, Sermur, Montaign. Está comprendida en el departamento del Creusa.

COMENDADOR: el que posee alguno de los beneficios eclesiásticos llamados «Encomiendas» pertenecientes á las antiguas órdenes militares espa-

ñolas. Son beneficios eclesiásticos en el mas lato sentido de esta palabra, pues no siendo clérigos los comendadores no los pueden obtener en título de derecho divino. También se llaman el «comendador y la comendadora» los respectivos superiores de los conventos de la órden.

COMENDADOR: caballero de la órden de Malta, provisto de una «Encomienda»; se tomaba frecuentemente esta cualidad sin título legal. Los segundosgenitos de la alta nobleza, los eclesiásticos agregados á la órden de Malta, los superiores de los matorinos, y los religiosos del Mercy, tomaban el título de «comendadores». — Gran Comendador, primera dignidad de la órden de Malta, después de la de «Gran-Maestre». Era presidente del «tesoro comun y de la cámara de las cuentas». Residía en el convento, y no podía salir de él mientras que desempeñaba este encargo. Era pilar (jefe) de la lengua de Provenza; y podía poseer el gran priorato de Hungría. El título de comendador, designa también en muchas órdenes civiles ó militares un grado mas ó menos elevado, pero puramente honorífico. En la órden de la «Legion de Honor», este grado es el tercero y es inmediato superior al de oficial.

COMENDATARIO (ABAD): abad poseedor de un beneficio en encomienda. Esta especie de abades eran en general, seglares que gozaban solamente del poder temporal sobre la abadía que les estaba confiada y abandonaban el poder espiritual á un delegado llamado «Prior claustral». Percibían las dos terceras partes de las rentas de la abadía.

COMENIO (JUAN AMOS): gramático, nació en 1592 en Comna, en Moravia, de donde tomó el nombre de la secta de los «Hermanos Moravos», se ocupó toda su vida en perfeccionar los métodos de instruccion. Perseguido por su religion y espulsado de su patria por las guerras que la desolaban, se vió sin cesar obligado á cambiar de residencia. Dirigió con el mejor éxito algunas escuelas en Moravia, en Bohemia, en Polonia, y en Transilvania y se adquirió en breve tal reputacion que de un extremo al otro de Europa, en Inglaterra, en Suecia, en Holanda, lo llamaban para reformar los estudios. Concluyó por fijarse en Amsterdam y murió allí en el año 1671. Durante los últimos años de su vida cayó en el iluminismo. Comenio es sobre todo conocido, por el opusculo intitulado: «Janua linguarum reserata; ó la puerta de las lenguas». Lesna, 1631) há reunido en ella en 1,000 frases, todas las palabras usua-

les, con el objeto de dar á la vez, en un tiempo muy corto, el conocimiento de las palabras y de las cosas. Esta obra tuvo un éxito prodigioso: ha sido reimpressa con frecuencia, y está traducida á casi todos los idiomas. Comenio completó esta obra, dando «Orbis sensualium pictus», Nuremberg, 1658, especie de enciclopedia en que las palabras están acompañadas de imágenes que las esplican. «Grammatica jannalis; Léxico januale», donde de todas las radicales estan reunidas, y forman frases seguidas. Escribió además sobre la historia, la religion, la filosofia. Algunas de sus obras estan en bohemio. Se han reunido sus tratados mas importantes para la educacion, bajo el título de «Opera didáctica», Amsterdam, 1657.

COMESAÑA (SAN ANDRÉS DE): feligresía de España con 458 vec., en la prov. de Pontevedra; part. jud. de Vigo, dióc. de Tuy.

COMETA: se espresa en heráldica en el blason en forma de estrella con 8 puntas rectas, excepto la que mira á la bomba del escudo que es ondeada y mayor. También se pinta con 16 rayos, los 8 rectos y los demás erizados, tangentes todos al borde del escudo, y suele verse en el canton derecho superior del escudo con 8 puntas y una cola que llega casi al canton izquierdo de la barba, en cuyos dos casos últimos y cualquier otro debe espresarse. Es simbolo de presagios ominosos, inundaciones, pestes, guerras, y vientos; y en el blason es indicio noble del valor y de las fuerzas para desarmar con el miedo agravios prevenidos.

COMIA ó ROMA y BOAZELLA: lugar de España con 14 vec., en la provincia de Lérida, part. jud. y diócesis de Solsona.

COMICIOS: asamblea del pueblo romano, para la eleccion de los magistrados. Se reunian los comicios tanto por curias, como por centurias, y también por tribus. En las primeras, se votaba por cabezas, en las otras se votaba á pluralidad de las centurias ó de las tribus. Los comicios por curias, no se reunian sino para la eleccion del gran curion y de los flamínicos; las tribus daban los plebiscitos y nombraban los magistrados secundarios: los cónsules, censores, pretores, y una tercera parte de los tribunos militares, eran nombrados por las centurias.

COMILLAS: villa de España en la prov. y dióc. de Santander, part. judicial de San Vicente de la Barquera, con 170 vec., y 707 hab.; está situada en una hermosa campiña á orillas del mar.

COMITÉ DE SALVACION PÚBLICA: (Véase JUNTA).

COMITADO ó CONDADO: del latín «Comitatus», es el nombre dado á las divisiones civiles y administrativas de Hungría, por la corte de Viena. Los húngaros las llaman «varmegye» (de var, castillo, y megye, territorio). Un comitado está regido por un «Gespan» y un vice-gespan; de donde viene el nombre alemán de comitados: «gespanus-chafien». El título de gespan, es hereditario en ciertos comitados; en otros se confiere por el rey.

COMMERCEY: capital de distrito (Mosa), á orillas del Mosa; al E. de Bar-le-Duc, tiene 3,716 hab. Hay un hermoso castillo que sirve hoy de cuartel de caballería, tiene casa capitular, teatro, tenerías, fábricas de telas de algodón, comercio de ganados, hierro, etc. Esta ciudad tenía el título de principado en los estados de Lorena. El cardenal de Retz, después de haber sido mucho tiempo su titular, la vendió á Carlos IV, duque de Lorena, que la compró para el príncipe de Vandemont, su hijo natural, pero este lo vendió al duque Leopoldo; ha seguido la suerte de la Lorena.—El distrito de Commercey, tiene 7 cantones (Gondrecourt, Saint-Mihiel, Pierseville, Vaucouleurs, Vigneulles-Hatton-Chatel, Void y Commercey) 481 pueblos y 86,013 hab.

COMMINGES: antigua provincia de la Francia meridional, en la alta Gascuña, está representada hoy por los departamentos del Alto-Garona, del Ariège y del Gers. Se dividía 4.º en «Comminges Gascon», al S., entre el Vigorra y el Conserans; su capital San Bertran de Comminges, y tenía además las ciudades Saint-Marty, Montespan, Murel, Lombez, Auzignac, la isla Dodon; 2.º en «Comminges del Languedoc ó pequeño Comminges», al N. E. entre el Comminges Gascon, el Conserans, el condado de Foix, y el Alto-Languedoc; las demás ciudades eran Saint Beat y Valentina.—Este país estaba ocupado en otro tiempo por los «convens», pueblo de la Aquitania oriental: está algunas veces comprendido en la provincia romana. Era su capital «Lugdunum Convenarum» (San Bertran), llamada también «Communica» (y por corrupcion «Communica», de donde se deriva «Comminges») por que servia de punto de reunion general para las asambleas ó concejos de los pequeños pueblos vecinos de los Pirineos. Los condes de Comminges, que eran vasallos de los duques de Aquitania, se extinguieron en 1348, y la provincia de Comminges fué incorporado á la corona.

COMNENO: antigua y célebre familia del Bajo imperio, ha dado seis emperadores á Constantinopla, uno á Heraclea, y diez á Trebisonda. Desendencia de Eutropo, abuelo de Constantino el Grande. Los seis emperadores de Constantinopla son: Isaac Comneno, 1057—1059; Alejo Comneno I, 1081—1118; Juan Comneno, 1118—1143; Manuel Comneno, 1143—1180; Alejo Comneno II, 1180—1183; Andrónico Comneno, 1183—1185; (véase ISAAC, ALEJO, JUAN etc.) Andrónico fué destronado por Isaac el Angel, y su familia fué para siempre privada del cetro imperial de Constantinopla. David su nieto, fué rey de la Pfallagonia, de Heraclea y de Ponto, mientras que un tercer Alejo fundaba en Trebisonda la dinastía de los príncipes que reinaron en esta ciudad, con el título de emperador desde 1204, hasta la conquista de Mahomet II, 1462. Los restos de esta familia, se refugiaron en Maina, en la Morea y desde allí pasaron á la isla de Córcega, existian aun algunos vástagos de ella en Francia y en Italia, á principios de este siglo. (Véase ABRANTES, DUQUESA DE).

COMO, COMUN: ciudad del reino Lombardo Veneto, capital de la delegacion de Como, cerca del brazo S. O. del lago de Como, al N. O. de Milan; tiene 16,000 hab. Es obispado, hay una hermosa catedral, un teatro, excelentes terciopelos, sederías; se fabrican instrumentos de física. Hay comercio de exportacion para la Suiza. Los dos Plinius, Pablo Jove, Inocencio XI y Volta nacieron en Como. Fué república gibelina en los siglos XI y XII.

COMO (LAGO DE): «Larius lacus», al pié de los Alpes, en el reino Lombardo Veneto; se divide al S. en dos brazos separados por la punta de Bellaggio y llamados, el uno lago de Como, el otro lago de Lecco, sus orillas son encantadoras, sus aguas están llenas de peces y cubiertas de pájaros acuáticos, cisnes, pelicanos, etc.

COMO: dios de la alegría, de los festines y de los bailes nocturnos. Presidía las saturnales entre los romanos. El día en que se celebraba su fiesta era permitido á los hombres vestirse de muger y á las mugeres tomar el traje de hombre. Los antiguos le representan joven, bien hecho, con la cara encendida por los vapores del vino, y la cabeza coronada de rosas, y con una tea que se le escapa de la mano. Le dan por compañero á Baco.

COMODIANOS: juegos y fiestas públicas instituidas en honor del empera-

dor Cómodo y de ellos hay memoria en medallas de Nicea y Tarso.

COMODO MARCO ó LUCIO COMODO AURELIO ANTONINO: emperador romano, hijo de Marco Aurelio, le sucedió el año 180, á la edad de 20 años; tomó por ministros á los hombres mas corrompidos, tales como Perennis y Cleandro, liberto frigio, cometió toda clase de crueldades y locuras y se entregó á la disipacion mas desenfrenada. Se formaron contra él muchas conspiraciones que le proporcionaron ocasion para barse de sangre, é hizo morir entre otras víctimas á Lucila, una de sus hermanas; Crispina, su muger y á gran número de senadores. Perció el año 192, envenenado por Marcia su concubina, que había visto su nombre en una lista de proscritos. Cómodo era de una estatura y de una fuerza extraordinarias; por cuya razon se hacia llamar «Hércules». Se entregaba en público á todos los egercicios de los gladiadores y se lanzó á la arena mas de 700 veces.

COMODORO: título que se dá en Inglaterra, en Holanda, y en América, á un capitán de navio, encargado del mando de muchos buques reunidos.

COMONTES (FRANCISCO DE): pintor español, hijo y discípulo de Inigo de Comontes. Se cree que nació en Toledo, por haber residido mucho tiempo su padre en aquella ciudad, donde aprendió el difícil arte de la pintura. El cabildo le nombró su pintor en 1547 y desempeñó esta plaza hasta su fallecimiento, ocurrido el 40 de febrero de 1565. El año 1553 concluyó el retablo mayor de la capilla de los Reyes Nuevos, trazado por el maestro Felipe Nigarny; en el de 56 pintó las dos figuras de los intercolumnios de la pared del crucero del reloj en la catedral; en el de 45 retrató al cardenal Tavera, y en el de 47 al arzobispo de Siliceo, colocados entre la coleccion de los demás prelados existentes en la sala capitular de invierno. También se deben á su pincel la restauracion hecha en 1546 de la imagen de Nuestra Señora que antes estaba en el claustro, junto al postigo de la capilla de San Pedro, y la pintura de las puertas y castillos del órgano antiguo, que trabajó en 1550; y como conste tradicionalmente en aquella iglesia que las tablas que están en la sala capitular de verano se hicieran para uno de los órganos, es muy probable que sean de su mano, máxime cuando tanto se parecen á sus demás obras. Pintó asimismo con el mayor esmero y perfeccion el año 1559 la tabla de

San Bartolomé y la de Nuestra Señora que está encima, ambas en el retablo de este santo, que es uno de los colaterales de la capilla de la torre, y doró el mismo retablo. En 1562 se pensó en restaurar algunos cuadros del claustro, y se dió esta comision á Comontes y á Isaac del Helle; y en el propio año pintó el primero las figuras de la Virgen y de San Juan, que están á los lados del crucifijo en el retablo mayor de la misma capilla de la torre, que tambien doró. Recompuso en 1563 el cuadro de Nuestra Señora de Gracia que habia en un ángulo del claustro é hizo de nuevo las figuras de San Cosme y San Damian y las de San Felipe y Santiago. Luis de Velasco pintó el que existe en lugar de aquel. Ultimamente se comprometió Comontes en 4 de marzo de 1564 á pintar otro cuadro de la Ascension del Señor para el mismo claustro, cuyo compromiso no pudo cumplir, por haber fallecido.

COMONTES (ISTGO DE): pintor y discipulo de Antonio del Rincon, padre y maestro del anterior. En 1495 pintó la historia de Pilato en la pared del lado de la puerta del claustro de la catedral de Toledo, y en 1529 el zaguán ó antecapilla del sagrario antiguo.

COMORAS (ISLAS): en la costa oriental del Africa, al N. del canal de Mozambique entre los 11° 20' 15" 5' lat. S. y 40° 45' long. E. Se cuentan 4 principales: la Gran-Comorra, Anjouan, Mohilla, Mayhotta; tiene 20,000 hab. Hay muchas montañas, costas escarpadas: se encuentran allí muchas ciudades; su gobierno es electivo: el gefe ó sultan de Anjouan, manda en todas las Comoras. Los habitantes de estas islas están siempre en guerra con los piratas madecenses.—El archipiélago de las Comoras, fué descubierto en 1598, por el holandés Cornelio Houtman.

COMPAÑIA (ISLAS DE LA): grupo de islas desiertas é inhabitadas entre la tierra de los Estados y las Euxiles, á los 147° long. E., 46° 43' lat. N.

COMPAÑIAS DE LAS INDIAS: véase INDIAS.

COMPAÑIAS (GRANDES): tropas de aventureros, que asolaron la Francia en el siglo XIV, bajo los reinados de Juan y de Carlos V. Se componian de estrangeros de toda clase, y sobretudo de alemanes, que Eduardo, rey de Inglaterra, habia licenciado, despues del tratado de Bretgny, en 1360. Irritados de sus robos los aldeanos reunidos bajo el nombre de «paciferos», los batieron en muchos encuentros y los dispersaron por algun

tiempo. Volvieron á presentarse bajo el nombre de «Jard Venus» y derrotaron en 1361 al conde de la Marca (J. de Borbon) que los habia atacado imprudentemente. Du Guesclin libró á la Francia de esta plaga y los internó en España, donde defendieron la causa de Enrique de Trastámara, contra Pedro el Cruel, su hermano.

COMPAS: en heráldica se dibuja en el sentido de la cabria.

COMPENDIUM, hoy **COMPIEGNE.**

COMPIEGNE, COMPENDIUM CARLOPOLIS: ciudad de Francia, capital de distrito (Oise), á orillas del Oise, y al E. de Beauvais; tiene 8,895 hab., hay un soberbio castillo real y hermosa selva que tiene 29,000 fanegas de tierra muy buena y á propósito para la caza; posee una biblioteca, colegio comunal, fabricas de hilados de algodón etc.; hay construccion de lanchas. Compiègne fué edificada por los gulos y estendida en 876 por Carlos el Calvo que la llamó Carlopolis. Aquí fué hecha prisionera Juana de Arc por los ingleses en 1430. Se han celebrado muchos concilios, y en 1624 concluyó el cardenal de Richelieu un tratado de paz con los holandeses. El distrito de Compiègne tiene 8 cantones Attichy, Estrece, Saint Denis, Guiscard, Latigny Noyron, Ressons, Ribecourt, y Compiègne, 165 pueblos y 97,645 habitantes.

COMPITALES, en latin **Compitalia:** fiestas y juegos que se celebraban en Roma, in compitis, en las encrucijadas en honor de los dioses Lares.

Los esclavos eran los ministros de esta fiesta, y en semejantes dias gozaban plenamente de su libertad. Un autor antiguo pretende que desde la época de los reyes de Roma se sacrificaban niños á los dioses Lares el dia de su fiesta, porque el oráculo de Apolo habia mandado que se le inmolase cabezas por la salud de otras cabezas; pero que Bruto despues de la espulsion de los Tarquinos abolió este uso bárbaro, y lo sustituyó con cabezas de ajos y de amapolas, interpretando mas razonablemente las palabras del oráculo. Durante esta fiesta se erigian en las encrucijadas de las calles tablados sobre los que se colocaban figuritas de hombres y mugeres que representaban los dioses Lares, y se encendian lámparas en su honor. Enestedia se adornaban las puertas de las casas con enramadas, y cada gefe de familia ofrecia sacrificios en su larario, es decir, en el sitio de la casa donde estaban, colocados los dioses Lares. Se cree que las fiestas compitales fueron instituidas por el rey Servio Tulio.

COMPLUDO: lugar de España con 17 vec., en la prov. de León, parti-

do jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

COMPLUTO: (véase **ALCALÁ DE HENARES**).

COMPONADAS: en heráldica se refiere en las bordaduras, bandas, fajas, y demas piezas que se hallaren compuestas de una hilera de cuadrados de agedrez llamados compones. Los españoles ponen ordinariamente hasta 16 de ambos esmaltes, y cada nacion varia en esto lo mismo que las familias.

COMPOSTELA: (véase **SANTIAGO**).
COMUM: ciudad de la Galia Cisalpina, hoy **COMO**.

COMUNES (CÁMARA DE LOS): véase **CÁMARA**.

COMUNES: en francés **Communes**, Ayuntamientos; nombre que tomaron en Francia, durante el siglo XI, las asociaciones de los habitantes de una misma ciudad, unidos para defenderse contra las esacciones y violencias de los nobles y señores. El establecimiento del comun del Mans en 1070, fué el primer indicio de esta revolucion, que favoreció notablemente el engrandecimiento del poder real y sirvió para librarlo de la traba del feudalismo, elevando su poder sobre el de los grandes vasallos. Luis el Gordo, queriendo valerse de tan útiles auxiliares, apoyó el establecimiento de los comunes; les permitió tener un alcalde, regidores, un sello y una milicia ciudadana. Al abrigo de la proteccion real muchos comunes, los de Laon, Soissons y Reims, por egemplo, adquirieron la mayor importancia. Pero desde el siglo XIV, los reyes, ya demasiado poderosos para poder pasar sin ellos, abolieron la mayor parte; Carlos IX, privó de la inspeccion de los asuntos civiles á todas las justicias municipales, y á contar desde el reinado de Enrique IV, todos los privilegios de los comunes cayeron en el olvido. Ya en 1789 apenas algunas ciudades de Francia conservaban restos de sus antiguos privilegios.

COMUNIDADES RELIGIOSAS: reunion de personas piadosas, consagradas á la vida monástica, ligadas con votos voluntarios y viviendo en comunidad bajo la obediencia de un superior, con sujecion á la regla del fundador de la orden. Aun subsisten algunas comunidades religiosas; pero la mayor parte pertenecen ya á la historia y han sido suprimidas en muchos paises que las han juzgado incompatibles con los progresos de su civilizacion. En España donde tuvieron origen algunas de estas órdenes, han florecido las de los Agonizantes, Arrepentidas, Agustinos calzados y descalzos, ermitaños y canónigos reglares, las de San Basilio, San

Benito, San Bernardo, camaldulenses, capuchinos, carmelitas calzados y descalzos, cartujos de San Cayetano, Santa Clara, clérigos menores, dominicos, escolapios, las de San Francisco, San Gerónimo, San Juan de Dios, los jesuitas, mercenarios, minimos, los de la mision ó paulés, mostenses, los del Oratorio, los trinitarios, las religiosas de la Visitacion ó Salesas, las hermanas de la caridad, las ursulinas y otras que pueden verse en sus respectivos artículos.

COMUNIDADES DE CASTILLA: el favor que obtuvieron en España los flamencos al advenimiento al trono del emperador Carlos V, la avaricia de aquellos estrangeros y el afan con que procuraban para si los empleos y dignidades tenian en extremo disgustados á los pueblos de Castilla, á quienes era forzoso asistiesen causas muy poderosas para que llegaran á desobedecer á su legitimo soberano. Ya el emperador rey sufrió este desaire en Valladolid, de donde salió precipitadamente sin dar audiencia á los procuradores de Salamanca y de Toledo; estos últimos fueron desterrados porque eran los que mas se oponian á las pretensiones del rey. Con esto el descontento llegó á su colmo, y estalló al fin cuando reunidas las cortes en la Coruña, alcanzó al fin el rey de ellas un cuantioso donativo. Casi todas las ciudades protestaron contra él, y en algunas fueron maltratados y aun arrastrados los diputados que habian tenido la debilidad de votarle. Aprovechando pues la ausencia del rey á quien asuntos de alta importancia llamaban á Alemania, formaron Toledo y otras principales ciudades de Castilla una liga ofensiva y defensiva, levantándose abiertamente en 1520 contra el rey, contra el cardenal Adriano, regente que habia dejado en estos reinos y contra su gobierno. Este fué el origen de la comunidad, nombre que indica eran comunes intereses los que habia que defender y comun el esfuerzo para conseguirlo. No faltaron caballeros y gefes distinguidos que se pusiesen al frente de los comuneros, siendo los mas principales Juan de Padilla, casado con una hija del conde de Tendilla; Hernando Dávalos, Juan Bravo, los Maldonados y el obispo de Zamora don Antonio de Acuña. En los primeros momentos todo fué favorable á los comuneros, muchos descontentos acudian á sus filas, las ciudades confederadas les enviaban socorros con abundancia, y el fuego de la insurreccion cundió por toda España. Padilla, acreditado por su valor, fué nombrado general en gefe del ejército, que derrotó en los primeros encuentros á las tropas leales al

monarca; se apoderó de puntos importantes y consiguió hacer prisionera y tener como en rehenes á la misma reina. Por desgracia los comuneros mezclaron sus ambiciones y venganzas personales en la defensa de la causa pública, y este fué el origen de su desunion y de su ruina. Los realistas en tanto no se acobardaron, y en Burgos, donde fijaron su residencia los gobernadores, fueron organizando un numeroso ejército con los auxilios que envió el rey de Portugal. Hubo varios encuentros caracterizados con todo el furor de las guerras civiles, y la sangre corrió en abundancia. Los comuneros vencidos en Riaseco y en Medina fueron derrotados el 25 de abril de 1521 en la memorable batalla de Villalar (véase en la que Padilla y los gefes principales fueron hechos prisioneros para perecer en el cadalso al dia siguiente. Todavía siguió defendiéndose Toledo, donde se habian encerrado el obispo de Zamora y la valerosa viuda de Padilla doña Maria Pacheco. Esta y su hijo pudieron escaparse á Portugal, despues de haber defendido el alcazar hasta el 5 de febrero de 1522. El obispo Acuña fué llevado á la fortaleza de Simancas, donde las tentativas que hizo para lograr libertad, apresuraron su muerte. Libre el monarca de los principales gefes concedió una amnistia general á todos los comuneros, y así acabó la guerra civil que estos promovieron.

COMUNION: villa de España con 50 vec., en la prov. de Alava, partido jud. de Salinas de Anana, dióc. de Calahorra.

CON (SAN PEDRO DE): parroquia de España con 99 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onis.

CONANI, llamado el **TUERTO:** hijo de Juhel Berenger, conde de Renes, tomó el titulo de conde de Breña, á la muerte de Drogon (952); expulsó á Hoel y Guerech, sus competidores y pereció en 992, en una batalla, que habia presentado á Fulques Nerra, duque de Anjou, en las llanuras de Conquereux.

CONAN II: hijo de Alano III, duque de Breña tuvo algunas desavenencias con Guillermo, duque de Normandía, y murió envenenado en 1606.

CONAN III, llamado el **GORDO:** sucedió á su padre, Alano Fergent, en 1112, unió sus armas á las de Luis el Gordo contra el rey de Inglaterra, Enrique I su suegro. Poco antes de morir (1148) declaró ilegítimo á Hoel, hijo de su esposa Matilde, que hasta entonces habia pasado por su propio hijo. Esta declaracion fué el origen de las guerras civiles que asolaron la

Breña por espacio de 50 años y que hicieron pasar este ducado sucesivamente á las casas de Pentievre, de Inglaterra, de Thouars y de Francia.

CONAN IV, apellidado el **PEQUEÑO:** hijo de Alano el Negro y de Berta de Breña, fué reconocido duque de Breña, por los años 1156, y algun tiempo despues despojado de sus estados por Enrique II, rey de Inglaterra, que solo le dejó el condado de Guingamp. Murió en 1171.

CONCABUENA: lugar de España con 50 vec., en la prov. de Teruel, part. jud. de Calamocha, dióc. de Zaragoza.

CONCAVELLA: lugar de España con 52 vec., en la prov. de Lerida, part. jud. de Cervera, dióc. de Seo de Urgel.

CONCEJERO: lugar de España con 25 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Villarcayo, dióc. de Santander.

CONCEJO DEL REAL: lugar de España con 56 vec., en la prov. de León, part. jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Astorga.

CONCEJO DE SANTO TOMÉ DEL PUEERTO: lugar de España con 148 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Sepúlveda.

CONCEJO DE PARIS (EL) la **Comune** de Paris: entiéndese generalmente por este nombre una junta revolucionaria, nacida de la insurreccion del 14 de julio de 1789 y que se sustituyó al Consejo de Villa que presidian el preboste de los mercaderes y los regidores. Fué dirigido primero por el maire ó alcalde Pethion, que celebraba sus sesiones en la casa capitular. El 21 de mayo de 1791 quedó definitivamente constituido, en cuya época se dividió en 48 secciones, nombró un maire y 46 administradores, creó un consejo municipal compuesto de 52 miembros y otro general de 96 notables, que presidian un procurador del concejo y dos sustitutos. Dirigido mucho tiempo por los mas furiosos demagogos, por el procurador Chaumette y su sustituto Hebert, luego por Robespierre, sostuvo abiertamente la lucha contra la Convencion á la que suponía demasiado moderada, armó contra ella las secciones y el populacho de los arrabales y mantuvo en las calles de Paris una insurreccion permanente. La caída de Robespierre el 17 de julio 1794 (9 de termidor) produjo la del Concejo, que se sustituyó por 12 municipalidades distintas para impedir la centralizacion de tan formidable poder.

CONCENEROSO: lugar de España con 11 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

CONCENTAINA: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia, con 1,719 vec. y 5,972 hab. Está situada en la falda de la sierra de Mañrola y es de fundación árabe. Inmediato a un casar pasa un raudal de agua procedente del barranco del Sort cuyo cauce al frente del pueblo tiene sobre cien palmas de profundidad. El part. jud. es de entrada y comprende 23 pueblos con 5,415 vec. y 20,099 habitantes.

CONCENTAINA (ACCION DE): esta pequeña acción se dió el 15 de marzo de 1815 entre los franceses y las divisiones inglesas de Murray y Wittigam. Casi todo el fuego fué de guerrillas, pues los ingleses mas que empeñar una acción, deseaban reconocer las fuerzas del enemigo.

CONCEPCION (NUESTRA SEÑORA DE LA): véase COMAYAGUA.

CONCEPCION, O DE LA MILICIA CRISTIANA: orden de caballería alemana, creada en 1618 por Carlos Gonzaga de Cleves, duque de Nivernois, par de Francia, bajo la advocación de Nuestra Señora y de San Miguel. Su precepto fué: amar á Dios con todo su corazón y su alma, y al prójimo como á sí mismo, y su fin y objeto fué el procurar la paz y union entre los príncipes y pueblos cristianos, y redimir de los infieles los cautivos cristianos. Su distintivo es una cruz de oro esmaltada de azul sobrecargada de la imagen de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos, y en el reverso, la de San Miguel: se llevaba al cuello con una cinta de seda azul y de oro de 3 dedos de anchura. También llevaban los caballeros un escudo ó placa de terciopelo azul bordada de oro la cruz, y en ella la imagen de la Virgen como en la anterior, cetro en la derecha y media luna al pie, y al rededor el cordón de San Francisco; de los cuatro ángulos de la cruz salen llamas de oro.

CONCEPCION (REAL JUNTA DE LA): esta junta cuyo objeto es defender y promover los puntos que tengan conexión con el sagrado misterio de su patrona, fué incorporada á la real orden de Carlos III en el año de 1779, autorizándola con nueva forma y con la de constituirse el rey de España y sus legítimos sucesores, presidentes y gefes soberanos de ellas. Además de los teólogos consultores y demas vocales variables de esta junta, son individuos natos de ella el arzobispo de Toledo, el patriarca de las Indias, el comisario general de Cruzada, el confesor de S. M. y lo eran también algunos ministros del antiguo consejo.

CONCEPCION (ORDEN DE LA): con este nombre se designa también la ór-

den española de Carlos III, porque uno de sus principales estatutos es la defensa de aquel inmaculado misterio.

CONCEPCION (LA), llamada también LA NUEVA CONCEPCION O LA MOCHA: ciudad de Chile, fundada en 1530 por Pedro Baldivia conquistador de Chile; á los 70° 49' long. O. 36° 47' latitud S. cerca de una bahía, á la embocadura del Biobío. Destruída frecuentemente por los araucanos, habia sido reedificada varias veces, y contaba en 1830, cerca de 10,000 hab.; pero un terremoto la devastó en 1835. Hay otras muchas ciudades del mismo nombre en la América Meridional, particularmente una en la Nueva Granada al N. E. de Santiago, junto á la embocadura del rio de la Concepcion, en el mar de las Antillas; y otra en la confederación del rio de la Plata (provincia de Córdoba).

CONCEPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN: fiesta de la iglesia, que se celebra el 8 de diciembre en conmemoración del día en que fué concebida la Santísima Virgen. La creencia de la iglesia, es que esta concepcion, fué inmaculada. Esta fiesta, muy antigua en Oriente, se generalizó en el siglo XII.

CONCEPCION DE ALMURADIEL: feligresía de España con 134 vec., en la prov. de Jaen, part. jud. de la Carolina, dióc. de Toledo.

CONCHA: se pinta en heráldica de frente, con la parte exterior afuera. Las de perlas ó margaritas son las mas comunes en el blason, entre la infinidad que produce el mar. Es simbolo de un espíritu joven, estudiosos para producir glorias á su patria y familia, ó de un general cuerdo en no esponer su persona en las contingencias de la guerra por evitar los graves males que podrian causar su muerte ó su prision; en fin es simbolo del caballero que fuera de las dulzuras de su casa ó patria, aspira á adquirir un buen nombre en regiones extranjeras. En España es indicio de haberse hallado algun ascendiente de los que la tienen en su escudo, en la célebre batalla de Clavijo el año 825, en la cual se apareció el apóstol Santiago el Mayor, acudiendo nuestras tropas contra los moros, y como se hallasen muchas conchas en el campo despues de la batalla, y sea esta la venera del apóstol, las tomaron por divisas los caballeros que se hallaron en aquella acción.

CONCHA (LA): lugar de España con 55 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Santander.

CONCHA: aldea de España con 60 vec., en la prov. de Guadalupe, partido jud. de Molina, dióc. de Sigüenza.

CONCHAR: lugar de España con

154 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Orziva.

CONCH L: lugar de España con 55 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Barbastró, dióc. de Lérida.

CONCHILLOS FALCO (JUAN): pintor y grabador español, nació en 1641, aprendió los elementos del arte bajo la dirección de Esteban Marc, y pasó á Madrid para perfeccionarse en la pintura donde tuvo por guia y amigo al célebre Palomino Velasco. Concibió el proyecto de formar una academia de pintura en Valencia, pero no pudo realizarlo por falta de medios, y se contentó con abrir en su propia casa una escuela en la que dibujaba él mismo todas las tardes y daba lecciones á las personas que querian aprovecharse de su talento y de sus consejos. Pintó muchos cuadros para Madrid, Valencia y Murcia, y en los últimos años de su vida tuvo un ataque de parálisis, de cuyas resultas quedó tartamudo; poco despues perdió la vista, y al fin en 1711 sucumbió al peso de las desgracias que habia tenido á consecuencia de los sucesos de la guerra de sucesion.

CONCHILLOS: aldea de España con 40 vec., en la prov. de Zaragoza, part. jud. y dióc. de Tarazona.

CONCIERYO (SAN VICENTE DE): feligresía de España con 65 vec., en la prov. y dióc. de Orense, partido jud. de Allariz.

CONCILIO: aldea de España con 14 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. y dióc. de Jaca.

CONCILIO: se llama asi una asamblea de obispos, reunidos para arreglar los negocios eclesiásticos, concernientes á la fé, la disciplina, ó las costumbres. Se distinguen tres clases de concilios: 1.º los concilios ecuménicos ó generales, donde son llamados todos los obispos del mundo cristiano; 2.º los concilios nacionales ó plenos compuestos de todos los obispos de su estado; 3.º los concilios provinciales ó diocesanos, convocados por un obispo metropolitano. Los católicos reconocen 19 concilios ecuménicos:

1.º El concilio de Jerusalem (el año 50 de Jesucristo).

2.º El primer concilio de Nicea en Bitinia. (525).

3.º El primer concilio de Constantinopla (584).

4.º El primer concilio de Efeso (451).

5.º El concilio de Calcedonia (451).

6.º y 7.º Los segundos y terceros concilios de Constantinopla (553 y 681).

8.º El segundo concilio de Nicea (787).

9.º El cuarto concilio de Constantinopla (869).

10 y 15. Los cuatros concilios de Letran en Roma (1122, 1159, 1179 y 1215).

14 y 15. Los dos concilios (ecuménicos) de Leon de Francia (1245 y 1275).

16. El concilio de Viena (1311).

17. El concilio de Constanza, (desde 1414 hasta 1418).

18. El concilio de Basilea (desde 1431 hasta 1440).

19. El concilio de Trento (desde 1545 hasta 1565).

Las principales colecciones de los concilios son las de París, 1644, 37 tomos en folio, del P. Labbe, París, 18 tomos en folio; de J. Hardouin, París, 1715, 42 tomos en folio; de Mansi, Venecia, 1757, 31 tomos en folio. (Véase para los pormenores históricos sobre los principales concilios, los nombres de las ciudades donde se han celebrado).

CONCILIOS EN ESPAÑA: en España no se ha celebrado ningun concilio ecuménico ó universal; pero en cambio se han celebrado muchísimos nacionales, asi generales como provinciales. Se han celebrado en Alcalá, Aranda, Barcelona, Gerona, Sevilla, Mérida, Lérida, Lugo, Madrid, Oviedo, Palencia, Peñafiel, Salamanca, Tarragona, Tortosa, Valencia, Valladolid, Urgel, Zaragoza, Granada, Hútillos, Leyre, Jaca, Huesca, Pamplona y muy particularmente Toledo. El primer concilio general, aunque celebrado en Nicea, fué presidido por un español, Osio, obispo de Córdoba; y el último concilio general celebrado en Trento, se reunió á instancias y bajo la protección de el rey Carlos I de España. De los concilios nacionales, el primero es el Iliberitano porque se celebró en Iliberi, ciudad de la Bética, en el año de 302. Asistieron diez y nueve obispos con voz y voto, veinte y seis presbiteros á quienes se concedió asiento y muchos diáconos que estaban en pie aunque separados del pueblo. Despues de este se sucedieron sin interrupcion los demas concilios de España, en los que se promulgaron sagrados cánones y se introdujeron importantes reformas en el estado eclesiástico. En uno de los de Barcelona se prohibe casar á los clérigos, y en el que se celebró en Madrid año de 1475, presidido por el cardenal legado don Rodrigo de Borja, se adoptaron providencias contra los que se introducían en la iglesia sin saber latin. En Alcalá se condenaron los errores de Pedro de Osma, y en Galicia los de Prisciliano, siendo pontífice San Leon. En el de Lugo, año de 569

fué también condenado un error contra la Eucaristia, y en el de Urgel, año de 799, fueron condenados Felix y el despues arrepenido Elipando. La consagración y competencia entre las iglesias ocasionaron algunos concilios como el de Oviedo y otros provinciales. En el concilio de Salamanca, año de 1310, se falló la célebre causa de los templarios, y en el mismo Salamanca año de 1381, se dió la obediencia al sumo pontífice Clemente VII, y no á Urbano VI, siendo presidido este concilio por el cardenal legado don Pedro de Luna. Solo en Toledo se han celebrado veinte concilios entre nacionales y provinciales, cuyos importantes decretos se hallan en el derecho canónico. En el del año de 610 se decidió la primacia de España á favor de la silla toletana, y en el de 635, con asistencia del rey Sisenando, se ordenó que el «Misal y Breviario» fuese el mismo en toda la España y Galla gótica.

En el celebrado en el año de 682 con asistencia de treinta y cinco obispos, se dió facultad al arzobispo de Toledo para proveer las iglesias de España y de la Galla gótica, vacantes en ausencia de los reyes, y de confirmar las presentaciones de estos. Pero entre todos los concilios toletanos, ninguno es tan célebre como el tercero, congregado año de 589. En él abjuró el rey Recaredo los errores del arrianismo y firmó con su esposa la reina Berta la protestación de la fé. Determináronse además en este concilio veinte y tres puntos importantes de la disciplina eclesiástica, y asistieron á él sesenta y dos obispos de toda la España y la Galla Narbonense. Los concilios que mas se citan en la historia son los siguientes: En Córdoba se reunieron dos los años 549 y 852 de la era cristiana. —Zaragoza, 581—592—691 y 1513.

—Toledo, 400—447—527—581—589—597—610—635—656—658—646—655—655—656—675—681—685—684—688—695—694—701—795—1524—1559—1545 y 1555. Galicia, en 448. Tarragona 464—516—1180—1250—1259—1240—1242—1244—1247—1248—1282—1292—1294—1305—1307 y 1317.—Barcelona, 540—906 y 1058. Lérida, 546—1229—1257 y 1246. Valencia, 546 y 1240. Lugo, 569. Sevilla, 590 y 619. Mérida, 666. Urgel, 799—837 y 1058. Oviedo, 877 y 1115. Astorga, 946. Compostela, 971—1056 y 1114. Leon, 1020—1094 y 1114. Pamplona, 1025. Coyanza, 1050. Aragon, 1062. Gerona, 1068 y 1097. Burgos, 1080 y 1156. Palencia, 1114—1129 y 1538. Salamanca, 1310—1555—1580 y

San Leon. En el de Lugo, año de 569

fué también condenado un error contra la Eucaristia, y en el de Urgel, año de 799, fueron condenados Felix y el despues arrepenido Elipando. La consagración y competencia entre las iglesias ocasionaron algunos concilios como el de Oviedo y otros provinciales. En el concilio de Salamanca, año de 1310, se falló la célebre causa de los templarios, y en el mismo Salamanca año de 1381, se dió la obediencia al sumo pontífice Clemente VII, y no á Urbano VI, siendo presidido este concilio por el cardenal legado don Pedro de Luna. Solo en Toledo se han celebrado veinte concilios entre nacionales y provinciales, cuyos importantes decretos se hallan en el derecho canónico. En el del año de 610 se decidió la primacia de España á favor de la silla toletana, y en el de 635, con asistencia del rey Sisenando, se ordenó que el «Misal y Breviario» fuese el mismo en toda la España y Galla gótica.

En el celebrado en el año de 682 con asistencia de treinta y cinco obispos, se dió facultad al arzobispo de Toledo para proveer las iglesias de España y de la Galla gótica, vacantes en ausencia de los reyes, y de confirmar las presentaciones de estos. Pero entre todos los concilios toletanos, ninguno es tan célebre como el tercero, congregado año de 589. En él abjuró el rey Recaredo los errores del arrianismo y firmó con su esposa la reina Berta la protestación de la fé. Determináronse además en este concilio veinte y tres puntos importantes de la disciplina eclesiástica, y asistieron á él sesenta y dos obispos de toda la España y la Galla Narbonense. Los concilios que mas se citan en la historia son los siguientes: En Córdoba se reunieron dos los años 549 y 852 de la era cristiana. —Zaragoza, 581—592—691 y 1513.

—Toledo, 400—447—527—581—589—597—610—635—656—658—646—655—655—656—675—681—685—684—688—695—694—701—795—1524—1559—1545 y 1555. Galicia, en 448. Tarragona 464—516—1180—1250—1259—1240—1242—1244—1247—1248—1282—1292—1294—1305—1307 y 1317.—Barcelona, 540—906 y 1058. Lérida, 546—1229—1257 y 1246. Valencia, 546 y 1240. Lugo, 569. Sevilla, 590 y 619. Mérida, 666. Urgel, 799—837 y 1058. Oviedo, 877 y 1115. Astorga, 946. Compostela, 971—1056 y 1114. Leon, 1020—1094 y 1114. Pamplona, 1025. Coyanza, 1050. Aragon, 1062. Gerona, 1068 y 1097. Burgos, 1080 y 1156. Palencia, 1114—1129 y 1538. Salamanca, 1310—1555—1580 y

San Leon. En el de Lugo, año de 569

fué también condenado un error contra la Eucaristia, y en el de Urgel, año de 799, fueron condenados Felix y el despues arrepenido Elipando. La consagración y competencia entre las iglesias ocasionaron algunos concilios como el de Oviedo y otros provinciales. En el concilio de Salamanca, año de 1310, se falló la célebre causa de los templarios, y en el mismo Salamanca año de 1381, se dió la obediencia al sumo pontífice Clemente VII, y no á Urbano VI, siendo presidido este concilio por el cardenal legado don Pedro de Luna. Solo en Toledo se han celebrado veinte concilios entre nacionales y provinciales, cuyos importantes decretos se hallan en el derecho canónico. En el del año de 610 se decidió la primacia de España á favor de la silla toletana, y en el de 635, con asistencia del rey Sisenando, se ordenó que el «Misal y Breviario» fuese el mismo en toda la España y Galla gótica.

En el celebrado en el año de 682 con asistencia de treinta y cinco obispos, se dió facultad al arzobispo de Toledo para proveer las iglesias de España y de la Galla gótica, vacantes en ausencia de los reyes, y de confirmar las presentaciones de estos. Pero entre todos los concilios toletanos, ninguno es tan célebre como el tercero, congregado año de 589. En él abjuró el rey Recaredo los errores del arrianismo y firmó con su esposa la reina Berta la protestación de la fé. Determináronse además en este concilio veinte y tres puntos importantes de la disciplina eclesiástica, y asistieron á él sesenta y dos obispos de toda la España y la Galla Narbonense. Los concilios que mas se citan en la historia son los siguientes: En Córdoba se reunieron dos los años 549 y 852 de la era cristiana. —Zaragoza, 581—592—691 y 1513.

—Toledo, 400—447—527—581—589—597—610—635—656—658—646—655—655—656—675—681—685—684—688—695—694—701—795—1524—1559—1545 y 1555. Galicia, en 448. Tarragona 464—516—1180—1250—1259—1240—1242—1244—1247—1248—1282—1292—1294—1305—1307 y 1317.—Barcelona, 540—906 y 1058. Lérida, 546—1229—1257 y 1246. Valencia, 546 y 1240. Lugo, 569. Sevilla, 590 y 619. Mérida, 666. Urgel, 799—837 y 1058. Oviedo, 877 y 1115. Astorga, 946. Compostela, 971—1056 y 1114. Leon, 1020—1094 y 1114. Pamplona, 1025. Coyanza, 1050. Aragon, 1062. Gerona, 1068 y 1097. Burgos, 1080 y 1156. Palencia, 1114—1129 y 1538. Salamanca, 1310—1555—1580 y

San Leon. En el de Lugo, año de 569

4410. Valladolid, 1522. Tortosa, 1429, y Madrid, 1475. Si alguno se nos ha olvidado, cuidaremos de citarle oportunamente en el artículo del pueblo ó reino en que se celebró.

CONCINI (CONCINO), llamado EL MARISCAL DE ANCRE: nació en Florencia, donde su padre era escribano, pasó á Francia en 1600, con Maria de Médicis, muger de Enrique IV. Debió su fortuna al crédito de su muger, Leonora de Galigai, que era camarera y favorita de la reina. Despues de la muerte de Enrique IV, compró el marquesado de Ancre, fué nombrado gobernador de Normandía y por último mariscal de Francia, sin haber desvenado jamás la espada. Era al mismo tiempo primer ministro del joven rey Luis XIII, y egercia sobre este príncipe un imperio tiránico, pero su fortuna tan rápida y su altivez encendieron los celos de los grandes señores; escitado por ellos el joven rey que hacia largo tiempo sufría impaciente el yugo de este estrangero mandó arrestarlo. Vitry encargado de ejecutar esta orden, le pidió la espada y no queriendo entregarla, Vitry mandó matarle sobre el puente levadizo del Louvre el 24 de abril de 1617. Su cadáver enterrado sin ceremonia alguna, fué desenterrado despues por el populacho furioso, y arrastrado por las calles hasta el Puente Nuevo, donde le colgaron por los pies en una de las horcas que habia hecho levantar para los que hablaban mal de él: no satisfechos con esto los amotinados apedraron el cadáver y luego lo descuartizaron. Cada uno de los amotinados queria recoger alguno de los restos de aquel judío escumulgado (asi le llamaba el pueblo.) Sus orejas fueron compradas á un grande precio, sus entrañas arrojadas en el rio, y sus restos sangrientos quemados en el mismo puente delante de la estatua de Enrique IV, y al dia siguiente se vendieron sus cenizas á cinco reales la onza. El furor y la venganza era tal que hubo un hombre que le arrancó el corazón, lo coció y se lo comió públicamente. El parlamento de Paris procedió contra su memoria, condenó á muerte á su muger y declaró al hijo incapaz de obtener ningun empleo. El pueblo demostró igualmente su furor contra Leonora quemandola como hechicera.

CONCLAVE: de la palabra latina «conclave», cámara, colegio de cardenales reunido para elegir un papa. Mientras dura la elección, los conclavistas no pueden tener ninguna comunicación con los de fuera, están bajo la vigilancia del cardenal Camarlenigo y de un empleado lego, llamado Mariscal de la iglesia. Todos los dias

se reúnen en el conclave, y se elige al papa. El conclave se celebra en el palacio apostólico, y se elige al papa por mayoría absoluta de votos. El conclave se celebra en el conclave, y se elige al papa por mayoría absoluta de votos. El conclave se celebra en el conclave, y se elige al papa por mayoría absoluta de votos.

El conclave se celebra en el conclave, y se elige al papa por mayoría absoluta de votos. El conclave se celebra en el conclave, y se elige al papa por mayoría absoluta de votos. El conclave se celebra en el conclave, y se elige al papa por mayoría absoluta de votos.

El conclave se celebra en el conclave, y se elige al papa por mayoría absoluta de votos. El conclave se celebra en el conclave, y se elige al papa por mayoría absoluta de votos. El conclave se celebra en el conclave, y se elige al papa por mayoría absoluta de votos.

El conclave se celebra en el conclave, y se elige al papa por mayoría absoluta de votos. El conclave se celebra en el conclave, y se elige al papa por mayoría absoluta de votos. El conclave se celebra en el conclave, y se elige al papa por mayoría absoluta de votos.

El conclave se celebra en el conclave, y se elige al papa por mayoría absoluta de votos. El conclave se celebra en el conclave, y se elige al papa por mayoría absoluta de votos. El conclave se celebra en el conclave, y se elige al papa por mayoría absoluta de votos.